

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.



lo que tubiere por mas Combeniente: Mandandole Oydo, dió
las gracias. El Sr. Confeſor por su atencion; Y deseando practicar
por reparar quanto conduca a el Logo de esta Importancia. Aco-
do que los Caualleros Conisarios de quenes esta Cometido el Veo-
nozimiento y Examen de el Venulta perſuio alguno en la Cons-
truccion de dho Molin, con curancia de los Caualleros Conisarios
de la Legua mayor de las Barucas, asistiendo el Sr. Confeſor
practiquen la referida diligencia con la brevedad posible, y ellog.
Voutiene traxer a razon para en Nesta dho. V. Solucion lo
Combeniente.

Que saque el dho. nicho
al Sr. In. ex. probat. El
de equinas de la traxa.

La Ciudad en Vista de lo que expone en su memorial lo
seph. Abadia, Padre de Juan fano. Acordo que con ningun mo-
dico se saque dho. nicho de la Oficia de el Sr. In. ex. probat. que se
benca en las quatro Esquinas de la Calle de la traxa, sin que
pueda prima Lorenca de el Sr. In. ex. probat. por los perſuios
que Venultan y prepondera dho. Padre de Juan fano, a cuyo fin
sele haga saber para su Obsequencia.

Se. Mu. Lib.

A. Dencion de la parte del Combeniente y Religiosos de S. Antonio
de Ladua, suplicando sele despache Libranza de los Cien R.
que se acostumbra Libran para Ayuda a los gastos de la fiesta
de dho. glorioso Santo que se ha de celebrado en este presente a.
y a la que assiste la Ciudad. Bien haviendole Oydo. Acordo
que con informe del Contador se le despache Libranza de lo que
conviene, en los efectos de propios y sobre su Deposito.

Cuenta de las Com.
para el trigo en
Lorca.

La Ciudad aprueba la granja que por Velaz. susada, tiene
dada don. Joseph Balaguer, Administrador de Rentas de dho.
ciudad de la Ciudad de Lorca, de las Compras de trigo hechas para
el Louro desta en el año pasado de setecientos y treinta y cinco
para el consumo de presente de treinta y seis. cuyo cargo
en dho. granja, dentro y cinquenta mill. R. y la compra
de seis mill. setecientos ochenta y dos fanegas de trigo a precio
de veinte y dos R. incluso diez y nueve mar. por fanega

